

APLICABLE A TODAS LAS AGENCIAS Y OFICINAS ESPECIALES

AHORRO CORRIENTE	MONEDA EXTRANJERA
Persona natural	
Otras - Cualquier monto	0.10%
Recaudación - Cualquier monto	0.10%
Persona jurídica	
Otras - Cualquier monto	
Recaudación - Cualquier monto	0.10%
Inmobiliaria - Cualquier monto	
IFIS (**) - Cualquier monto	0.05%
CUENTA MEGA AHORRO (*)	MONEDA EXTRANJERA
Persona natural	
Hasta US\$ 49.99	0.00%
De US\$ 50.00 a US\$ 4,999.99	0.15%
De US\$ 5,000.00 a US\$ 9,999.99	0.30%
De US\$ 10,000.00 a US\$ 19,999.99	0.40%
De US\$ 20,000.00 a US\$ 49,999.99	0.50%
De US\$ 50,000.00 a más	0.60%
Compromiso de depósito - De US\$ 30.00 a más	0.60%
Persona jurídica	
Hasta US\$ 149.99	0.00%
De US\$ 150.00 a US\$ 14,999.99	0.10%
De US\$ 15,000.00 a US\$ 29,999.99	0.15%
De US\$ 30,000.00 a US\$ 149,999.99	0.20%
De US\$ 150,000.00 a US\$ 299,999.99	0.30%
De US\$ 300,000.00 a más	0.40%
CUENTA SUELDO (*)	MONEDA EXTRANJERA
Persona Natural - Cualquier monto	0.60%
AHORRO CON ORDENES DE PAGO	MONEDA EXTRANJERA
Persona Natural - Cualquier monto	0.10%
Persona Jurídica - Cualquier monto IFIS(**)	0.05%
Persona Jurídica - Cualquier monto OTRAS	

Año base de 360 días. Tasas vigentes para todas las Agencias y Oficinas Especiales.

(*) Aplicará en función al saldo promedio del mes.

(**) IFIS: Comprende empresas del Sistema Financiero (banca múltiple, cajas municipales, cajas rurales, financieras, EDPYMES y empresas de arrendamiento financiero).

Las operaciones pasivas están sujetas al ITF (0.005%) de acuerdo a ley, excepto el producto ahorro CTS que no está sujeto al ITF.

Para mayor información visite nuestra página web: www.cmacica.com.pe en el ítem información sobre I.T.F.